



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-3346] [8L/5300-3347] [8L/5300-3348] [8L/5300-3349] [8L/5300-3350] [8L/5300-3351] [8L/5300-3352] [8L/5300-3353] [8L/5300-3354] [8L/5300-3355] [8L/5300-3356] [8L/5300-3357] [8L/5300-3358] [8L/5300-3359] [8L/5300-3360] [8L/5300-3361] [8L/5300-3362] [8L/5300-3363] [8L/5300-3364] [8L/5300-3365] [8L/5300-3366] [8L/5300-3367] [8L/5300-3368] [8L/5300-3369] [8L/5300-3370] [8L/5300-3371] [8L/5300-3372] [8L/5300-3373] [8L/5300-3374] [8L/5300-3375] [8L/5300-3376] [8L/5300-3377] [8L/5300-3378] [8L/5300-3379] [8L/5300-3380] [8L/5300-3381]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez

**[8L/5300-3361]**

PLANTEAMIENTO DE ALGÚN RESPONSABLE DE SODERCAN, DE QUEJA O DENUNCIA A LA EMPRESA DELOITTE POR NO DETECTAR LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS PÚBLICOS QUE ESTABA LLEVANDO A CABO EL EX DIRECTOR GENERAL DE SODERCAN, D. JESÚS DE LAS CUEVAS, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Ha planteado algún responsable de SODERCAN, queja o denuncia a la empresa auditora DELOITTE por no detectar, en la auditoria que realizó a principios de 2012, la apropiación indebida de fondos públicos que estaba llevando a cabo el ex – director General de SODERCAN, D. Jesús de las Cuevas?.

En Santander, a 17 de enero de 2014

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."